

ACUERDO Nº101

RECOLETA, 01 SEPTIEMBRE 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, el correo electrónico del Sr. Director de Secpla don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR ASIGNACION DE RECURSOS POR UN MONTO DE 352 UF, PARA LA POSTULACION DEL CONDOMINIO DE VIVIENDA SOCIAL ARQUITECTO OHERENS BLOCK 9 AL 19, A SUBSIDIO HABITACIONAL PARA MEJORAMIENTO DE BIENES COMUNES EDIFICADOS, EN EL MARCO DEL CAPITULO TERCERO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, REGULADO POR EL DECRETO SUPREMO N°27 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi



Don Fernando Manzur Freig

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

JIMENEZ GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JJG/pgs/.

Alcaldía

Secpla

Adm. Municipal Control MUNICIPAL JENA

Jurídico

D.A.F

Secret. Municipal